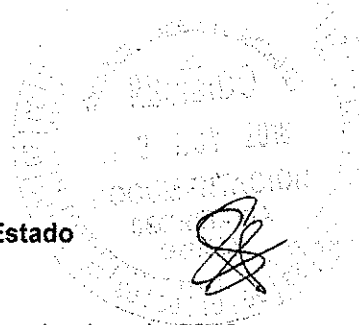




CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado



Asunción, 13 de noviembre de 2018

9/5

Dictamen N° 93 / 2017/2018
Expediente N° 8157
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 19 SECCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 DE LA LEY 5.538/2015 E INCREMENTA EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO DE BEBIDAS CON ALCOHOL Y CON AZÚCAR Y ESTABLECE EL DESTINO DE LO RECAUDADO", presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, Desirée Masi, Rodolfo Friedmann y Dionisio Amarilla.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador Óscar Salomon Fernández
Vicepresidente

Senador Stephan Rasmussen G.
Presidente

Senador Enrique Salyn Buzarquis C.
Relator



Miembros:

Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega

Senadora Esperanza Martínez

13/11/18